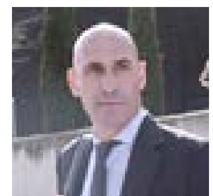
Hoy escriben
• **Pablo Trejo Pérez.** Oportunidades para México. Pág. 6
• **Julio Pilotzi.** Más empresas denunciarían a ICA, pero temen represalias. Pág. 7



*Anuncia CSP reformas para blindar soberanía.* **Pág. 5**



*Yunes Márquez defiende su afiliación a Morena.* **Pág. 7**



*Pagará Rubiales multa por beso forzado.* **Pág. 12**

DIARIO ejecentral
No. 470·Año 9· 21 de febrero del 2025

# Anomalías por 51.9 mmdp en Cuenta 2023: ASF

**: DAVID COLMENARES INFORMÓ PODRÍAN PRESENTARSE** denuncias penales y procedimientos resarcitorios contra los responsables, si no se subsanan

*Gustavo Sánchez*

La Auditoría Superior de la Federación detectó 51 mil 979 millones de pesos pendientes por aclarar de la cuenta pública 2023. Se trata de una revisión al penúltimo año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Cerca del 73 por ciento de las irregularidades detectadas corresponden al gasto federalizado, mientras que, a nivel central, entre las instituciones con más observaciones se encuentran Birmex, el Seguro Social y Fonatur.

En la realización de las mil 623 auditorías que se entregan, se recuperaron en favor de la Federación más de 930 millones de pesos.

En caso de que no se aclaren las observaciones, la ASF advirtió que daría inicio a la presentación de denuncias penales y procedimientos resarcitorios en contra de los funcionarios responsables.

Hay un monto por aclarar de más de ocho mil 599 millones de pesos en las revisiones al sector público federal, de los cuales más del 80 por ciento se encuentra relacionado con entes como Birmex.




**Foto:** Galo Cañas / cuartoscuro.com

Mientras que el 16 por ciento corresponde a empresas productivas, subsidiarias y de control directo del Estado y solo cuatro por ciento están vinculadas a secretarías de Estado.

De las auditorías realizadas al sistema subnacional de gobierno, se realizaron mil 431 procesos de revisión, donde se incluye a las universidades públicas. El monto por aclarar es de poco más de 40 mil 800 millones de pesos.

También se fiscalizó la ejecución de recursos por parte de 139 instituciones de educación superior, dando como resultado un monto por aclarar de más de 900 millones de pesos en ese sector educativo.

Respecto a la fiscalización de alcaldías y municipios, se logró fiscalizar al cien por ciento de los municipios de 15 entidades federativas.

De mil 28 procesos de fiscalización superior realizados a alcaldías y municipios, se determinó un monto por aclarar por más de 15 mil 800 millones de pesos.



**Foto:** @m_ebrard en X

## El lunes inicia trabajo con EU: Ebrard

*Redacción*

El Secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard y el titular de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, acordaron iniciar trabajos el próximo lunes con miras a solventar la disputa arancelaria.

Por su parte, Ebrard Casaubón afirmó en redes sociales que inició "un diálogo constructivo", en medio de las tensiones entre ambos países por los aranceles anunciados por el presidente Donald Trump.

El funcionario del gobierno mexicano informó de la reunión con Lutnick; así como con Jamieson Greer, de la Oficina de la Representación Comercial de EU (USTR), y Kevin Hasset, del Consejo Económico del presidente Trump.

Tras destacar que este jueves inició un "diálogo constructivo", Ebrard Casaubon indicó que el próximo lunes iniciará el trabajo conjunto.

"Sostuvimos reunión con Howard Lutnick, Secretario de Comercio de los Estados Unidos así como Jamieson Greer de USTR y el Consejo Económico del Presidente, Kevin Hasset. Dió inicio un diálogo constructivo, próximo lunes inicia trabajo conjunto", expuso en X.

El martes pasado, Ebrard dijo que sería la primera reunión en la cual buscaría "tener en claro qué es lo que propone Estados Unidos, qué es lo que busca la nueva administración. Ya no dicho por terceras personas, sino por los titulares de esas áreas, y también nosotros poner sobre la mesa los argumentos de México".

## Canadá sigue a EU; designa terroristas a cárteles

*Redacción*

Un día después que Estados Unidos, David McGuinty, Ministro de Seguridad Pública de Canadá, informó que el gobierno de Justin Trudeau declaró terroristas a siete cárteles, entre ellos grupos mexicanos.

"Las organizaciones criminales trasnacionales, incluidos cárteles, tienen un papel destacado en la producción y distribución de fentanilo para Canadá. Nuestro gobierno tiene todas las herramientas disponibles para interrumpir las operaciones de estas organizaciones en nuestras comunidades", sostuvo.

Canadá anunció que incluirá a siete cárteles del crimen organizado como entidades terroristas según el Código Penal del país. Además fortalecerán la capacidad de la policía para investigar las transacciones financieras de esos grupos, así como para detectar y desbaratar actividades ilícitas.

La designación de Canadá alcanza al Cartel de Sinaloa, Cartel Jalisco Nueva Generación, la Familia Michoacana, Cartel del Golfo y Cárteles Unidos; también a la Mara Salvatrucha y la banda criminal venezolana Tren de Aragua.

La acción forma parte de las propuestas de Trudeau al presidente estadounidense Donald Trump después de que hablaron a principios de este mes y acordaron que Estados Unidos retrasaría los aranceles del 25% sobre la mayoría de los productos canadienses hasta al menos el 4 de marzo.



**Foto:** Handout / NASA/Magdalena Ridge 2.4m telescope/ New Mexico Institute of Technology/Ryan / AFP

# Bajan previsión de colisión de asteroide con la Tierra

**LA NASA INFORMÓ** que el asteroide YR4 tiene ahora sólo un 1.5 por ciento de probabilidades de chocar con la Tierra en 2032, después que se estimó el riesgo en más del 3 por ciento, el nivel más alto jamás registrado desde que comenzó la vigilancia de objetos celestes potencialmente peligrosos hace más de dos décadas. La Agencia Espacial Europea (ESA) sitúa el riesgo en el 1.38 por ciento.

# INAH devuelve 54 bienes patrimoniales a Guatemala

*Redacción*

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que fueron devueltos 54 objetos culturales a Guatemala, entre los que sobresale una olla estilo Chinautla, de las Tierras Altas de ese país.

Jaime Alejandro Bautista Valdespino, subdirector de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles del INAH, destacó que entre los bienes entregados hay 29 de tipo arqueológico y 25 de tipo etnográficos que fueron entregados por una ciudadana guatemalteca que reside en Guanajuato.

Bautista Valdespino, explicó que dicha persona contactó al Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) de Guatemala, que, a su vez, avisó al INAH, el cual, por medio de su representación en Guanajuato, recibió el lote de bienes, en diciembre de 2024.

Con base en el dictamen elaborado en el Ministerio de Cultura, que determinó la autenticidad de las piezas y su pertenencia a las tradiciones culturales guatemaltecas, la Dirección de Registro Público de Monumentos y de Zonas Arqueológicos e Históricos del INAH las embaló y trasladó a la Ciudad de México (CDMX).

Los objetos prehispánicos datan de los periodos Clásico Tardío (600-900 d.C.) y Posclásico (1250-1524 d.C.), y corresponden a 16 figurillas antropomorfas y zoomorfas; una esfera hecha en roca, una cabeza de maza, dos malacates, una escultura de un jaguar elaborada en roca, un fragmento de incensario, dos ollas pequeñas, dos vasos con pedestal, un plato y un cascabel de barro.

La última y más destacada de las piezas antiguas es una olla polícroma asociada –de acuerdo con su técnica de barro cocido, modelado y pintado– con la alfarería tipo Chinautla que, desde tiempos remotos y hasta nuestros días, es característica de las Tierras Altas guatemaltecas, en específico de poblados como Chimaltenango.

El objeto presenta una decoración zoomorfa en la que resaltan dos jaguares pintados (uno rojo en alusión al día, y otro negro, relativo a la noche), cuyas cabezas fueron modeladas para fungir como las asas del cántaro.

*La Trastienda*

## Cuenta Pública

**Los resultados a la revisión de la Cuenta Pública del año 2023,** el penúltimo de **López Obrador,** acaban de ser presentados por **David Colmenares,** titular de la **Auditoría Superior de la Federación.** Como cada año cuando hace este anunció, Colmenares desató a una jauría que durante las próximas semanas buscará, comentará, especulará y denunciará conductas irregulares que podrían ser, pero no necesariamente son, resultado de actos de corrupción, pues una observación de auditoria no equivale siempre a un desvío de recursos. Dentro de lo señalado por Colmenares, destaca el hecho de que la mayor parte de los 50 mil millones observados durante las auditorias y cuyo ejercicio ahorta debe ser aclarado, corresponden a empresas paraestatales como **Pemex y CFE,** así como a organismos autónomos como el **INAI.** Eso, que parece extraño, tiene una explicación: la ssecretarias de estado fueron exprimidas al máximo posible durante el sexenio lopezobradorista. Ahí no había ni proyectos, ni recursos para equipamiento, en algunos casos ni siquiera para garrafones de agua o papel en los baños. Por lo tanto, mucho menos había dinero para malversar. En cambio en las paraestatales las cosss eran diferentes. Ahí hubo abundancia y por eso ahora tienen que aclarar un monto que es, para darse una idera, equivalente a todos los recusos que recibe la **UNAM** cada año para funcionar.

## Dictador ucraniano y demócrata ruso

**Lo que ocurre con Ucrania y Europa** debería servirle a **México** como señal de lo que se puede esperar de las negociaciones con el gobierno de **Trump**. La verdad no es un concepto que le preocupe porque para el mandatario estadounidense se trata de obtener ventajas a como de lugar y no de hacer lo correcto. Su más reciente catilinaria contra **Volodimir Zelenski,** a quien llamó dictador y acusó de haber iniciado la guerra contra **Rusia,** describen al tipo de personaje con el que México coexistirá los próximos cuatro años. Confiar en que se dijo maravillado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y en que aprendió de ella y su campaña contra las drogas, sería un error de párbulos. El México de hoy tendrá que encontrar su lugar, y su acomodo, en un escenario internacional convulsionado y descompuesto, en el que los valores de la libertad, la verdad, la democracia, la integración y el libre comercio, no pesan ni una cuarta parte de lo que pesaban hace 30 años, pues los Trump del mundo los han trastocado.

## Modernización catastral

**Hizo bien Clara Brugada** en aclarar que no hay intención de afectar la propidad privada con las disposiciones del **Código Fiscal** que piden a los particulares a informar quién habita y para que ocupa los inmuebles de su propiedad con valor catastral superior a los **4.5 millones** de pesos. El asunto lleva días creciendo y brincó de las redes sociales a los medios tradicionales. **La Jefa de Gobierno** destacó el hecho de que solo se pretende modernizar el catastro capitalino, además de que el informe que tanta polémica ha causado es **estrictamente voluntario,** pues no existe sanción en la ley para quien decida no presentarlo. En la siguiente semana se verá si la aclaración de propia jefa de Gobierno fue suficiente para desinflar el debate sobre el tema.

## Política eclesiástica

**La salud de Jorge Mario Bergoglio, el Papa Francisco,** es motivo de preocupación. Con **88 años de edad,** todos en Roma y en el mundo católico saben que Francisco puede acudir al llamado de Dios en cualquier momento. **El Papa** ha manifestado siempre que el ministerio papal es **Ad Vitam,** pero de forma extraña, después de su hospitalización han empezado a circular versiones que hablan de una carta de renuncia por motivos de salud, como la que presentó **Joseph Ratzinger, Benedicto XVI,** para dejar el papado en 2013. La lucha entre conservadores y liberales en la iglesia de Roma, está a punto de entrar en una nueva etapa.

DIARIO ejecentral

Director General
**Rodrigo Jiménez Sólomon**

**Director Editorial** Alejandro Envila Fisher
**Director de Relaciones Institucionales** Alfredo Gutiérrez
**Directora de Planeación** Ivonne Cid

**Edición** Ricardo Bernal
**Diseño** Alicia Ortiz Cariño, Alberto Núñez Enriquez
**Consejo Editorial** Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah.
**Reporteros** Gustavo Sánchez, Tania Rosas, Jonathan Nácar, Brenda Mireles, Bet Biraí Nieto
**Redacción** Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR





# Piden licencia alcaldes de Milpa Alta y Miguel Hidalgo

**: LOS EDILES CAPITALINOS INFORMARON** sus ausencias durante el fin de semana, sin explicar los motivos de sus solicitudes, al Congreso local

*Redacción*

Diputados del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) informaron que los alcaldes de Milpa Alta, José Octavio Rivero Villaseñor, y de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, solicitaron una licencia temporal para separarse de sus cargos.

El Congreso local reveló que, en el documento enviado, el alcalde Rivero Villaseñor destacó su ausencia al cargo desde el 19 y hasta el 22 de febrero de 2025. El edil designó como encargado de despacho al director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Alain Sinnuel Martínez Acevedo, durante este periodo.

Por su parte, Tabe Echartea requirió una licencia temporal por tres días, del 20 al 22 de febrero del año en curso, periodo en que el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía, César Mauricio Garrido López, se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública en esta demarcación.

Del mismo modo, el Congreso capitalino refirió que en ninguno de los casos se detalló el motivo de la licencia.

Esta no es la primera vez que, Tabe Echartea solicita un permiso, pues en marzo de 2024 obtuvo licencia temporal por 60 días naturales, contabilizados del 31 de marzo al 29 de mayo, y de igual forma el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos se encargó de los asuntos del despacho.

> El Congreso local reveló que, en el documento enviado, el alcalde Rivero Villaseñor destacó su ausencia al cargo desde el 19 y hasta el 22 de febrero de 2025.

## ¿Quién es Octavio Rivero?

José Octavio Rivero Villaseñor tomó posesión como alcalde de Milpa Alta el 1 de octubre del año pasado, cargo que ocupa por segunda vez, pues ya lo hizo entre 2018 y 2021, tras imponerse a Jorge Alvarado y Magali Alvarado.

Rivero Villaseñor fue candidato de Morena, PT y PVEM, a diferencia de la primera vez que lo hizo, cuando militaba en Movimiento Ciudadano y se convirtió en el único alcalde que MC ha tenido en la capital del país.

El alcalde de Milpa Alta cursó la licenciatura en Derecho en la Universidad del Valle de México, campus Coyoacán. Entre sus estudios cuenta con el curso "Comunicación Política Y Nuevas Tecnologías" y "Medios De Comunicación Para Las Nuevas Generaciones", de la Fundación Friedrich Ebert México.

## ¿Quién es Mauricio Tabe?

El alcalde de Miguel Hidalgo inició el pasado 1 de octubre de manera oficial su segundo período frente a la demarcación, puesto para el que fue reelegido en las pasadas elecciones del 2 de junio de 2024.

Mauricio Tabe Echartea logró imponerse contra Miguel Torruco (de la coalición Morena, PT y PVEM) y Antonio Carbia (candidato del partido Movimiento Ciudadano).

El panista nació el 9 de noviembre de 1979 en la Ciudad de México. Estudió la licenciatura en Administración Pública por el Colegio de México. En 2009 coordinó la campaña de Mario Palacios para ser jefe delegacional en Benito Juárez.

Fue diputado local en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa de 2009-2012, en la que presidió la Comisión de Población y Desarrollo e integró las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Salud y de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



**Foto:** Octavio Rivero en Facebook




**Foto:** Mauricio Tabe en Facebook



**Foto:** Andrea Murcia/cuartoscuro.com

## Modernización catastral no atenta contra propiedad: CDMX

*Redacción*

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, aclaró que la modernización del catastro en la capital del país, con la que se busca actualizar la información de los padrones fiscales de contribuciones, sólo tiene fines estadísticos.

Además, señaló que la participación de los propietarios de inmuebles en la declaración informativa es voluntaria, por lo que rechazó la "campaña de mentiras" sobe el tema.

"Hay quienes dicen que esto va a servir para hacer expropiaciones. Es mentira. Yo le digo a los capitalinos que tengan confianza en su gobierno, que no hagan caso a las mentiras" de algunos actores políticos, aseguró la mandataria capitalina.

Brugada Molina señaló que con la actualización de los padrones fiscales no se atenta contra la propiedad privada; al contrario, se garantiza su certeza jurídica.

Por su parte, Juan Pablo de Botton Falcón, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF), precisó que, como parte del proceso de modernización del sistema catastral de la capital, se inició una actualización de la información geográfica.

Subrayó que la participación ciudadana es fundamental y se implementarán nuevas tecnologías para garantizar la seguridad de la información mediante esquemas de identidad y protección de accesos vía Internet.

"Esta declaración es voluntaria, no existe ninguna sanción aplicable. Aplica sólo para el 3 por ciento de las cuentas catastrales de la ciudad, que corresponden a inmuebles con un valor catastral superior a 4,5 millones de pesos", detalló.

De Botton Falcón destacó que la actualización y modernización del catastro permitirá al gobierno de la ciudad brindar mejores servicios públicos, aumentar la transparencia en procesos de compraventa de inmuebles y contribuir a la protección del suelo de conservación, la gestión de riesgos y la planificación urbana.

Estados

# Procesan a padres de bebé abandonado en Tultitlán

**: LA PAREJA ENFRENTA** el delito de homicidio en grado de tentativa, tras abandonar a su bebé, recién nacido, en plena calle envuelto en una bolsa azul

*Redacción*

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que Lucio David N. y Diana Jaciel N., los padres del recién nacido que fue abandonado el pasado martes 11 de febrero, en calles del municipio de Tultitlán, fueron vinculados a proceso.

Durante la audiencia, un juez inició el proceso legal contra ambas personas por el delito de homicidio en grado de tentativa.

Además, la autoridad judicial fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria e impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada para ambas personas.

Por ello, Lucio David y Diana Jaciel deberán permanecer internos en el Centro Penitenciario y de Reinserción de Cuautitlán y el penal de Tlalnepantla, respectivamente.

### Así localizaron al bebé abandonado

Vecinos de la colonia Fuentes del Valle, ubicada en el municipio de Tultitlán encontraron al bebé abandonado dentro de la bolsa azul.

Los primeros reportes indican que el llanto del recién nacido alertó a personas que viven en la zona del hallazgo. Al seguir el ruido se percataron que provenía de una bolsa de plástico.

En el lugar, los vecinos que localizaron al bebé lo resguardaron y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia al llamar al número de emergencias 911.

Cuando los paramédicos arribaron a la zona confirmaron que el recién nacido contaba con signos vitales, así que lo trasladaron a un hospital del ISSSTE.

Por separado, la Fiscalía del Estado de México abrió una investigación por el abandono del bebé en Tultitlán, en la colonia Fuentes del Valle.

### Padres acudieron a la FGJ antes de ser detenidos

Una vez que la Fiscalía estatal tomó conocimiento de los hechos por el abandono del recién nacido en la vía pública, fueron llevados a cabo actos de investigación.

Además, recabó una entrevista a Diana Jaciel N., quien acudió voluntariamente a la sede ministerial para denunciar a su pareja sentimental, Lucio David N. por el abandonar al recién nacido.

Mientras que el 12 de febrero, Lucio David N. se presentó voluntariamente en instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, institución que informó el hecho a su par en el Edomex, por lo que elementos acudieron a la Fiscalía Desconcentrada Cuauhtémoc II y posteriormente lo trasladaron al Centro de Justicia para las Mujeres ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

Con los datos obtenidos, la Fiscalía mexiquense obtuvo una orden de aprehensión en contra ambas personas, orden que fue cumplimentada el pasado viernes 14 de febrero.




**Foto:** Fiscalía Edoméx

# Carnaval Zoque Coiteco prohíbe corridos

*Redacción*

Francisco Chambé Morales, presidente municipal de Ocozocoautla, anunció que durante la celebración del Carnaval Zoque Coiteco 2025 no se permitirán los corridos tumbados, por lo que se prohibirá que los puesteros y tianguistas mantengan esa música con bocinas en alto volumen.

Chambé Morales destacó que diche medida se aplicará para evitar que se reproduzca música que incite a la violencia; además se implementará una estrategia para la moderación en la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

"Sólo vamos a tener de ocho a diez vendimias de bebidas alcohólicas en el parque central, se va a prohibir en el parque central y las colonias el uso de corridos tumbados, todo eso que genere violencia no se va a permitir, es una feria de cultura", expresó el presidente municipal.

Asimismo, el funcionario municipal destacó que dentro de las sanciones que darán las autoridades locales para quienes no respeten este acuerdo, será el de cancelar la concesión para realizar la venta de sus productos durante las festividades del carnaval, por lo que tendrán que retirarse.

"En caso de romper este acuerdo, que ellos mismos firman, inmediatamente aceptan que se cancele el permiso y se va a decomisar el aparato", expresó Francisco Chambé.

Del mismo modo, aclaró que los ciudadanos que en sus propias casas o en sus vehículos escuchen este tipo de música, no podrán ser acreedores a alguna sanción, ya que esto podría violentar sus derechos humanos.

"Esta medida es únicamente para quienes participen en actividades económicas dentro de las actividades del carnaval", finalizó el edil de Ocozocoautla.



**Foto:** Especial

# Protestan en Celaya por muerte de estudiante

*Redacción*

Por tercera ocasión, miles de estudiantes salieron a las calles de Celaya para protestar contra la violencia y exigir justicia por el asesinato de Josué Ismael Yáñez López, estudiante de Ingeniería Mecánica del Tecnológico Nacional de México.

El joven fue privado de la vida a balazos el 17 de febrero de 2025 mientras realizaba un servicio de transporte en motocicleta.

La manifestación, convocada por la comunidad del TecNM, partió desde las puertas de la institución con dirección a la Presidencia Municipal.

Durante el trayecto, los participantes portaban cartulinas y lonas con consignas como "¡Queremos estudiar sin miedo!" y "¡Queremos estudiar, no sobrevivir!".

Al llegar a la plaza principal, los manifestantes continuaron exigiendo justicia con frases como "¡Ni un lince menos!" y "¡Linces unidos, jamás serán vencidos!".

Un grupo de estudiantes fue recibido por el alcalde Juan Miguel Ramírez Sánchez y representantes del gobierno estatal, a quienes entregaron un pliego petitorio con sus demandas. El presidente municipal aseguró que atenderá las solicitudes en la medida de sus posibilidades y se comprometió a establecer una mesa de diálogo con la comunidad estudiantil la próxima semana.

"Que no quede solo en una en promesas", le respondió uno de los estudiantes durante el encuentro.

### Exigen justicia por otros casos

La protesta también incluyó exigencias de justicia por la muerte de Diego Landín Rivera, estudiante de la misma carrera, quien fue asesinado con su hermano el 22 de enero de 2025, semanas después de la ejecución de su madre en Juventino Rosas.



**Foto:** INE

# Ordena INE impresión de boletas para elección judicial

*Gustavo Sánchez*

La impresión de boletas de la Elección Judicial 2025 comenzará este viernes 21 de febrero, luego de que así lo ordenara el Instituto Nacional Electoral a Talleres Gráficos de la Nación, al que envió el jueves la lista de nombres de candidatos a ministros de la Corte y magistrados del Tribunal Electoral, que se elegirán el 1 de junio.

Se estima una impresión de alrededor de 600 millones de boletas, de acuerdo con el INE, pues hay un padrón de 99 millones de electores.

La impresión ya lleva un día de retraso y comenzará sin la totalidad de cargos que se van a elegir.

Para la Suprema Corte, se presentaron un total de 64 personas candidatas, ya depurando los nombres repetidos por ser insaculados por más de un comité.

De ellos, 33 son candidatas mujeres y 31 candidatos hombres. De estos se elegirán cinco ministras y 4 ministros.

De último momento, el Senado agregó los nombres de las tres ministras de la Corte, Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmin Esquivel, que van a la elección de junio.

Para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial hay 15 personas candidatas: seis son mujeres y nueve son hombres, por lo que no se cumple con la postulación paritaria señalada desde la Constitución. De estos 15 se elegirán 2 magistradas y 2 magistrados.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, consideró que este proceso electoral inédito "ha presentado un desafío sin precedentes".

"Este escenario es inédito, observamos como cualquier proceso electoral que surge un cúmulo de circunstancias que derivan de la implementación agilizada de estos cambios que han trascendido desde lo constitucional hasta lo institucional", agregó.

# Anuncia CSP reformas para *blindar* soberanía

**: LAS INICIATIVAS PROPUESTAS** incluyen modificaciones a los artículos 19 y 40 de la Constitución; rechazan injerencia e incursiones en territorio nacional

*Redacción*

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el envío al Congreso de dos iniciativas de reforma constitucional con el objetivo de reforzar la soberanía nacional.

Dichas propuestas surgen tras la decisión del Gobierno de Estados Unidos de clasificar a seis cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum señaló que su administración mantiene la cooperación con Washington en la lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, pero enfatizó que "no negociamos la soberanía".

"Tiene que quedar muy claro que para nosotros la construcción de la paz y la cero impunidad son elementos esenciales en la política de seguridad que hemos planteado, que más allá del nombre que pongan evidentemente compartimos con el Gobierno de EE.UU. la lucha en contra de estos grupos delictivos, particularmente por su impacto en la violencia que tienen en nuestro país, además de que cooperamos para que no haya el tráfico particularmente de drogas sintéticas, aunque de todas las drogas evidentemente ilegales", refirió.

"Lo que queremos dejar en claro frente a esta designación es que nosotros no negociamos la soberanía como lo dije ayer, esta no puede ser una oportunidad por parte de EE.UU. para invadir nuestra soberanía. Ellos pueden ponerles el nombre que ellos decidan, pero con México es colaboración y coordinación, nunca subordinación, no injerencismo y menos invasión", afirmó la mandataria.




**Foto:** Daniel Augusto / cuartoscuro.com

## *Propuesta de reforma*

Las iniciativas incluyen modificaciones a los artículos 19 y 40 de la Constitución. Según Sheinbaum, la reforma al artículo 40 reafirmará que "el pueblo de México bajo ninguna circunstancia aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la Nación".

El texto también estipula que no se permitirá la injerencia en procesos electorales, golpes de Estado ni la violación del territorio nacional por cualquier vía. Además, subraya que no se aceptará intervención en investigaciones o acciones penales sin autorización del Estado mexicano.

Por otro lado, la reforma al artículo 19 prevé la imposición de la pena más severa y prisión preventiva oficiosa a cualquier extranjero que incurra en actividades ilegales vinculadas con estas injerencias.

Sheinbaum explicó que estas modificaciones buscan garantizar que la cooperación internacional no implique la vulneración de la soberanía.

"¿Qué significa esto? Colaboramos, nos coordinamos, trabajamos juntos pero no injerencismo, no violación a la soberanía, eso es lo que queremos que quede claro en esta definición que ha decidido el Gobierno de EE.UU. y el Senado de EE.UU. para el nombramiento de grupos terroristas a los grupos de la delincuencia organizada", dijo Sheinbaum.

## *Postura de la oposición*

Las iniciativas fueron rechazadas por la oposición en el Congreso. Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, cuestionó su pertinencia y aseguró que la soberanía ya está protegida por la Constitución.

"La Presidenta dice que enviará una iniciativa para 'respetar la soberanía nacional', como si eso no estuviera ya en la Constitución. ¿Nos quieren ver la cara o no conocen la ley?", declaró.

Moreno citó los artículos 33, 39 y 89 de la Carta Magna como garantías existentes de la soberanía nacional. Además, calificó la propuesta del Ejecutivo como una "narrativa populista" que podría generar inestabilidad.

En la misma línea, el senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, señaló que la reforma no es una solución real para evitar la intromisión extranjera.

"Pensar que una posible intromisión a suelo mexicano puede detenerse con la Constitución me parece una ingenuidad", expresó.

El legislador insistió en que el fortalecimiento de la soberanía debe basarse en el diálogo con Estados Unidos y Canadá a nivel bilateral y multilateral. Propuso impulsar una reunión interparlamentaria con ambos países para abordar el tema, una iniciativa respaldada por el PRI y el PAN.

Castañeda también criticó la estrategia de política exterior del gobierno federal, argumentando que la canciller Alicia Bárcena ha enfrentado dificultades en la relación con Washington.

"No debe ser sencillo lidiar con un tipo como Trump, que no es precisamente un hombre de Estado, sino un fajador", comentó.

Las iniciativas presentadas por Sheinbaum serán analizadas en el Congreso en medio de un contexto de tensiones con Estados Unidos por la designación de cárteles como grupos terroristas y el debate sobre el alcance de la cooperación bilateral en materia de seguridad.

PuntodeVista



## Oportunidades para México

*Pablo Trejo Pérez**

* Diputado local por el Distrito 15 de Iztacalco
X: @PabloTrejoizt



La región de América Latina y el Caribe enfrenta mucha incertidumbre en el 2025, por los numerosos cambios políticos en el mundo, el impacto de las guerras en curso, la creciente ola de crimen y violencia en sus países y las cada vez mayores dificultades fiscales y de gestión de la deuda. Pero centrarse en lo negativo puede hacer que uno se pierda lo positivo. México, en particular, tiene grandes oportunidades.

En primer lugar, debemos reconocer los retos que puede plantear un panorama político cambiante en términos de políticas comerciales y migratorias. Al mismo tiempo, las tensiones geopolíticas y los realineamientos prometen seguir cambiando las alianzas y las cadenas de valor, y los países buscan socios comerciales confiables.

Aprovechar las oportunidades verdes para atraer más inversiones. América Latina y el Caribe ya es líder en energía verde con una de las redes eléctricas más limpias y las economías con menor intensidad de carbono del mundo. Hay un enorme potencial para las energías solar, eólica y geotérmica. Esto le da a la región una ventaja como lugar para la venta de productos libres de emisiones de combustibles fósiles.

México cuenta con importantes reservas de litio y cobre para vehículos eléctricos y otras tecnologías con bajas emisiones de carbono. El hidrógeno verde tiene un gran potencial para lograr que industrias difíciles de electrificar, como las de fertilizantes y acero, queden libres de emisiones de combustibles fósiles. Para capitalizar estas oportunidades se necesitará una combinación de incentivos, instituciones, coordinación e inversiones públicas clave.

Ampliar las oportunidades digitales para que más personas puedan disfrutar de una vida más próspera. La región ya ha logrado grandes avances en el comercio y el empleo digital, y las nuevas empresas tecnológicas con altas valoraciones de mercado, conocidas como unicornios. Esto está ampliando las oportunidades de empleo digital y difundiendo la adopción de la inteligencia artificial.

Hay un boom en el número de unicornios. La cifra se cuadruplicó entre 2018 y 2021, y aumentó aún más a partir de entonces. El desafío que enfrenta ahora el país es lograr el acceso y el uso universal de la banda ancha. Esto requerirá una gran inversión en infraestructura y habilidades digitales, en lugar de una acción incremental.

Avanzar en el tema fiscal. Esto podría hacer que las sociedades sean más justas, promover el crecimiento y crear más espacio en los presupuestos públicos para invertir en el futuro. Hay un gran enfoque en los impuestos sobre la riqueza. Gravar los activos financieros puede ser difícil debido a lo complicado que puede ser la tributación de los bienes muebles, como las acciones y los bonos.

Una opción más efectiva es gravar la propiedad, ya que esta no se puede trasladar y representa una proporción mucho mayor de la riqueza de la región. Por lo general, sólo se recauda el 2% de los ingresos tributarios provenientes de los impuestos a la propiedad (un porcentaje inferior al promedio mundial), pese a que el 80% de su riqueza se mantiene en el sector inmobiliario.

Se pueden utilizar nuevas plataformas digitales para evaluar el impuesto a la propiedad y mejorar la cartografía, la recopilación de datos y el intercambio de datos.

Aprobar e implementar reformas que promuevan el crecimiento con inclusión. Cuando hablo con líderes de toda la región, observo cada vez más la necesidad de reformas que impulsen el crecimiento, lo cual contrasta con años de postergación de estos cambios.

Una reforma importante debe ser la introducción de más competencia. La gente paga precios demasiado altos por bienes y servicios de menor calidad. Esto reduce el bienestar general y contribuye a aumentar la desigualdad. Una mayor competencia puede dificultar las cosas para las empresas poco competitivas y sus trabajadores.

Por ello, las políticas de competencia justa y que fomenten la competencia deben combinarse con políticas de innovación y sistemas nacionales de innovación que funcionen, incluidos mejores sistemas educativos y de formación de habilidades. El aumento de la productividad a nivel empresarial puede ayudar a que un mayor número de empresas compita a nivel internacional.

Es el momento de aprovechar al máximo estas oportunidades y ofrecer a los habitantes del país el mejor futuro que se merecen.

# Reacciona Sheinbaum a reconocimiento de Trump

*Redacción*

Después que ayer el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, agradeció a su homóloga, Claudia Sheinbaum, por darle la idea de impulsar una campaña contra el fentanilo al igual que en el país, la mandataria señaló que es un reconocimiento a que se debe de atender el consumo en el país vecino del norte

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo señaló que el consumo de drogas no solo es un tema de desarticulación de los grupos criminales, de compartir información para trabajar conjuntamente y de fortalecimiento de las leyes, sino que tiene que ver también con atender las causas.

Aprovechó frente a medios para agradecer a Trump por sus declaraciones en las que la llamó una "mujer maravillosa" y que lo inspiró para anunciar esa campaña en la que en una primera etapa invertirá 100 millones de dólares.

"Es un reconocimiento del presidente de Estados Unidos de lo que nosotros llamamos la atención a las causas, es decir, no solo es un tema de armas, de desarticulación de los grupos criminales, de compartir información para trabajar conjuntamente, no solamente tiene que ver con la parte policial, la parte de procuración de justicia, de fortalecimiento de las leyes, sino que tiene que ver también con las causas.

"Entonces, el que ayer haya reconocido que en México se está haciendo una campaña en contra o para evitar el uso de fentanilo y que eso es importante para EU, pues es un reconocimiento de que hay que atender el tema del consumo allá. Y eso me parece que es algo muy importante, no solamente por el reconocimiento de la campaña y que ellos la van a realizar allá, sino el tema de que ellos tienen que actuar para evitar el consumo de las drogas ilegales y eso es algo muy, muy importante".

La noche del miércoles, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que su par mexicana, Claudia Sheinbaum, es "una mujer maravillosa", al tiempo que le agradeció la campaña contra las drogas.

Durante su mensaje en la cumbre FII Priority, en Miami, el republicano destacó la llamada con la mandataria porque "algo que realmente me llegó. Declaró que 'no somos una nación de consumo. Somos una nación de valores fuertes'".

La llamada a la que hace referencia ocurrió el pasado 3 de febrero debido a la amenaza de aranceles de 25%, que suspendió el estadounidense por un mes. Trump reconoció que "no fui muy amable", al reclamar a la mexicana por el flujo de migrantes desde México.



**Foto:** Rodrigo Oropeza and Jeff Kowalsky / AFP

Recordó Trump que Sheinbaum le explicó que México no es una nación "consumidora de drogas" porque tiene "valores familiares muy fuertes'.



# Más empresas denunciarían a ICA, pero temen represalias

*Julio Pilotzi*

juliopilotzi@outlook.com
@juliopilotzi



El conflicto entre las filiales de Ingenieros Civiles Asociados (ICA), empresa dirigida por Guadalupe Phillips Margain, y sus proveedores continúa agravándose. Con una deuda que ya supera los 136 millones de pesos, el número de empresas afectadas sigue en aumento. Sin embargo, de acuerdo con investigaciones periodísticas, algunas compañías aún no se atreven a denunciar por temor a consecuencias adversas. La situación, documentada en diversos medios desde hace meses, ha evidenciado el desbalance de poder entre grandes constructoras y subcontratistas, que ante la falta de pago enfrentan el riesgo de colapso financiero y la incertidumbre de cientos de familias que dependen de ellas.

El abogado Jaime Argueta Cid, representante del consorcio "Empresarios Afectados por ICA y sus Filiales", ha señalado públicamente que más compañías buscan sumarse a la denuncia, pero el miedo a represalias las frena. Empresas con montos pendientes de entre uno y tres millones de pesos han optado por mantenerse al margen, preocupadas por posibles bloqueos a futuros contratos o presiones que podrían afectar su permanencia en el sector.

Mientras tanto, las compañías que han decidido proceder, como Infraestructura GS, Toposervis y Mezclas Asfálticas y Caminos, han hecho pública la deuda que ICA mantiene con ellas, la cual asciende a 23 millones de pesos adicionales. Estos adeudos se suman a los 112 millones de pesos ya denunciados previamente por KYPCON Ingenieros Civiles, Construcciones Peñascos, ICAPSA Infraestructura de Desarrollo y el empresario Marco Antonio Valdez Gutiérrez.

Las cifras reflejan la magnitud del problema. ICA, una de las constructoras más beneficiadas con contratos gubernamentales en los últimos sexenios, ha participado en proyectos clave como el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, la Línea 12 del Metro, el Tren México-Toluca y el fallido aeropuerto de Texcoco. Su historial de contratos le ha permitido facturar más de 8 mil millones de pesos, pero su modelo de subcontratación ha llevado a decenas de pequeñas y medianas empresas a la crisis financiera. Según Argueta Cid, ICA y sus filiales firman contratos con la promesa de pagos oportunos, pero los montos adeudados crecen hasta volverse impagables, dejando a las empresas sin liquidez y con problemas para operar.

El impacto de estos impagos es grave. Más de 500 familias han sido afectadas, mientras las empresas han despedido trabajadores, reducido operaciones y enfrentado litigios laborales por la imposibilidad de pagar liquidaciones y finiquitos. Muchas de estas compañías adquirieron financiamientos para sostener sus operaciones, confiadas en que ICA cumpliría con los pagos acordados, pero hoy enfrentan deudas acumuladas y una crisis financiera sin margen de maniobra.

El caso ha llegado hasta la Presidencia de la República. En una de sus conferencias matutinas, la presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre estos adeudos. Aseguró desconocer si existen, pero prometió que su administración revisará la situación. Explicó que los pagos en proyectos de infraestructura dependen de la validación de estimaciones de obra y procesos administrativos, lo que puede ocasionar retrasos. Sin embargo, los empresarios afectados han insistido en que ICA utiliza este argumento como una excusa, ya que mantiene contratos vigentes con el gobierno mientras deja sin pago a sus proveedores.

La incertidumbre persiste. Mientras ICA guarda silencio, Construcciones Peñascos, una de las empresas afectadas, ha interpuesto tres demandas judiciales en los juzgados civiles de la Ciudad de México para recuperar los pagos pendientes. Los casos se encuentran en los expedientes 521/2024 en el Juzgado Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, 522/2024 en el Juzgado Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y 585/2024 en el Juzgado Cuadragésimo Cuarto Civil de Proceso Oral. Sin embargo, los litigios han enfrentado retrasos debido a los constantes cambios de domicilio de las filiales de ICA, lo que ha complicado el proceso legal. Ante este panorama, los empresarios no descartan acciones de protesta en la Ciudad de México para visibilizar el problema y presionar a las autoridades con el fin de que intervengan en la resolución del conflicto.

### *Investigación a Perrier*

Dándole continuidad a la investigación que se lleva acabo sobre Nestlé Waters, división de Nestlé, se avanza en la investigación que magistrado francés ha abierto por fraude a los gigantes del agua mineral Nestlé y Sources Alma por sospechas de procesamiento ilegal de agua. Se sabe querían detener esa investigación pero que finalmente no siguió la recomendación de los fiscales por lo que avanzó sobre esto que va para estas empresas. La investigación tiene que ver con las quejas formales presentadas por el organismo de control Foodwatch contra Nestlé Waters, cuyas marcas incluyen Perrier (que se vende en México), Contrex y Vittel, y Sources Alma, el mayor productor de agua mineral de Francia. Eso sí también se sabe que que el punto medular de la Foodwatch es por los métodos de producción. En 2024, Nestlé Waters admitió haber utilizado filtros prohibidos y tratamiento ultravioleta en aguas minerales, que deben procesarse de forma natural por ley. Ya le contaremos más de este caso pero la Cofepris, y la Profeco debieran estar atentas sobre esta investigación porque le decíamos hay un producto de Nestlé que allá se investiga y que además ya también ha involucrado al presidente Manuel Macron.

### *Voz en Off*

Por cierto, apenas me comentamos de unas empresas que tienen en la mira empresas y empresarios para denunciar su forma de conducirse y que es su deseo que en su próxima reunión con Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, denunciar sus prácticas, pues bien, desde este espiado les hacemos saber a esos minúsculos personajes que no nos intimidad, que nuestra responsabilidad es denunciar sus prácticas y su manera de "trabajar", así que empresarios que nos han confiado la información están informados de su reacción y la de sus cercanos identificados, que en pasado han intimidado a otros periodistas y hasta actuado contra su integridad. Aquí seguimos informando….

# Yunes Márquez defiende su afiliación a Morena

*Redacción*

El senador Miguel Ángel Yunes Márquez defendió su decisión de afiliarse a Morena y aseguró que su integración al partido no busca generar conflictos internos ni disputar espacios políticos.

En entrevista en el Senado, expresó su respeto hacia la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, y afirmó que su adhesión es una consecuencia natural de su participación en el grupo parlamentario oficialista desde septiembre de 2024.

"Solicité mi afiliación a Morena como consecuencia natural de mi participación en su grupo parlamentario en el Senado desde septiembre del 2024", indicó el legislador.

El expanista explicó que respaldó las reformas del Ejecutivo, incluyendo la judicial, la de supremacía constitucional y la de la Guardia Nacional, entre otras.

Aseguró que su actuación fue de buena fe y lamentó las críticas que recibidas. "Lamento que mi solicitud haya generado una reacción que no me parece justa, incluyendo acusaciones infundadas. Esperaré a que las mismas se hagan públicas para darles respuesta", declaró.

Yunes Márquez enfatizó que su prioridad es continuar con su labor legislativa y apoyar el gobierno de Claudia Sheinbaum. "Mientras tanto seguiré dedicado a trabajar en lo sustantivo que es la tarea que tengo encomendada como senador", señaló.

Respecto a su relación con la gobernadora de Veracruz, reconoció sus diferencias, pero se mostró abierto al diálogo. "Yo estoy dispuesto a sentarme con quien sea, entiendo que ella tiene una posición, yo tengo otra y al final de cuentas yo estoy actuando de buena fe", expresó.

Rechazó las acusaciones sobre presuntos delitos financieros y negó tener cuentas pendientes con la justicia. "Absolutamente falso, pero cuando presenten las pruebas atenderé puntualmente y responderé a esto, pero pues es una vil mentira", afirmó.



**Foto:** Prensa Morena

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena inició un proceso de revisión sobre la afiliación de Yunes Márquez, informó la gobernadora Rocío Nahle. La solicitud fue respaldada por diputados federales, locales y el Comité Estatal de Morena en Veracruz.

Seguridad






Foto: Especial

# Detienen a 'El 200', jefe de seguridad de 'Los Chapitos'

**: KEVIN ALONSO,** coordinaba la compra de armamento y municiones para las células delictivas de la facción "Los Chapitos", de acuerdo a las autoridades

*Redacción*

Por segundo día consecutivo, un miembro de "Los Chapitos" fue capturado en Culiacán, esta vez se trató de Kevin Alonso, "El 200", quien era jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

En un operativo conjunto liderado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se detuvo a tres personas en Culiacán, entre ellas Kevin Alonso "N", alias "El 200", y José Alonso "N".

Kevin Alonso, "El 200", quien fungía como jefe de seguridad de Iván Archivaldo Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, coordinaba la compra de armamento y municiones para las células delictivas de la facción "Los Chapitos".

De acuerdo a la autoridad, organizaba fuerzas de reacción para confrontar a grupos antagónicos o autoridades federales y se encargaba de imponer castigos y de implementar medidas de contrainteligencia para salvaguardar las áreas de influencia y el resguardo de Iván Archivaldo Guzmán Salazar.

Derivado de trabajos de investigación e inteligencia, agentes de seguridad identificaron a tres sujetos en el municipio de Culiacán mediante vigilancia fija, móvil y discreta.

En recorridos de supervisión, se ubicó a Kevin Alonso "N", en compañía de otro individuo, portando armas de fuego. Ante la necesidad de descartar conductas que pusieran en riesgo a la población, se les dio el alto y se realizó una inspección de seguridad, en la que se encontraron armamentos de uso exclusivo del Ejército.

Como resultado, ambos fueron detenidos e informados de sus derechos constitucionales. En una acción simultánea, se detuvo a José Alonso "N", quien portaba armas de fuego y equipo táctico.

Los detenidos, junto con lo asegurado, serán trasladados a la Ciudad de México a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) para ser presentados ante el Ministerio Público y que se determine su situación legal.

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad, las instituciones del Gabinete de Seguridad refrendaron su compromiso de trabajar de manera coordinada para recuperar la tranquilidad en Sinaloa.

### Captura de "El Güerito"

El pasado miércoles, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en conjunto con miembros de la Guardia Nacional, detuvieron en Culiacán a Luis Ángel Canobio Inzunza, alias "El Güerito", presunto operador financiero y logístico de los hijos de "El Chapo Guzmán".

# Tamaulipas: Decomisan tractocamiones y autos

*Redacción*

Como parte de la "Operación Frontera Norte", se aseguraron 166 bolsas y un paquete con polvo blanco, 20 vehículos, 16 tractocamiones, 29 semirremolques, una motocicleta y una báscula gramera, en el municipio de Altamira, Tamaulipas.

Mientras que en el municipio Mier, de la misma entidad, se aseguraron dos armas largas, ocho cargadores,190 cartuchos, equipo táctico y un vehículo.

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México informó los resultados de las acciones realizadas el día 19 de febrero, a propósito del operativo del gobierno ofederal.

Desde el inicio de la operación el día 5 de febrero, se ha realizado la detención de 610 personas y el aseguramiento de 548 armas de fuego, 62,645 cartuchos de diversos calibres, 2,301 cargadores, 895.08 kg de marihuana, 452.98 kg de cocaína, 16,318.87 kg de metanfetamina, 11.66 kg de heroína, 54.90 kg de fentanilo, 486 vehículos y 68 inmuebles.

Las acciones se materializan en apego al Estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos. Entre los aseguramientos y detenciones destacan:

En Tijuana, Baja California, se detuvieron a tres personas, se aseguraron una subametralladora, un cargador, 21 cartuchos, 7.42 kilos de heroína y un vehículo. Además, arrestaron a cuatro personas, se aseguraron un arma larga, cargadores, cartuchos, droga, un vehículo y dos inmuebles.

Mientras que en Ciudad Juárez, Chihuahua, se detuvo a una persona, se aseguraron 6.09 kilos de metanfetamina y 112 gramos de pastillas de fentanilo.

# Aseguran droga con valor de 5.3 mdp en Tijuana

*Redacción*

En Tijuana, Baja California, Ejército Mexicano y la Policía Estatal ejecutaron dos intervenciones. En la primera, realizaron un operativo en el que detuvieron a tres personas a bordo de un vehículo, aseguraron un arma larga, un cargador, 21 cartuchos, 7.4 kilos de heroína. Además, se informó que el costo de la droga asegurada es de 5.3 millones de pesos.

En una segunda acción, unidades del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Policía Estatal llevaron a cabo cateos en dos inmuebles, resultando en la detención de cuatro personas y el aseguramiento de un arma larga, cargadores, cartuchos, diversas dosis de droga y un vehículo.

El Gabinete de Seguridad difundió este miércoles 19 de febrero de 2025 los resultados de las acciones llevadas a cabo en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad.

### Robo de hidrocarburos

En Jalisco e Hidalgo, acciones de la GN y la Seguridad Física de PEMEX resultaron en la detención de una persona, así como en el aseguramiento de tres vehículos, un arma de fuego, un cargador de arma con 28 cartuchos útiles, un chaleco balístico con dos placas metálicas, tres toneles, 13 contenedores, un generador, 15 metros de manguera de alta presión y la recuperación de 23,675 litros de hidrocarburo (gasolina).

Por su parte, en Puebla y Campeche, operativos conjuntos de Semar y PEMEX, desarrollados entre el 13 y el 19 de febrero de 2025, permitieron asegurar cinco tomas clandestinas de hidrocarburo, de las cuales cuatro se conectaron al Poliducto Tuxpan–Azcapotzalco y una se localizó en las proximidades del Centro de Procesos y Transporte de Gas y Condensado Atasta.

Asimismo, entre el 13 y el 19 de febrero, intervenciones de Semar y CONAPESCA dieron como resultado el decomiso de 886 kilos de producto marino y 03 redes de pesca prohibidas, con una extensión total de 402 metros.



Foto: Especial

# De la Virgen al águila,
## así fueron las banderas de México



**: EL ESTANDARTE MEXICANO** ha sufrido muchos cambios desde su creación, sin embargo, hay elementos que son constantes y no cambian

1810

*Emmanuel Delgado Zúñiga*

La bandera de México es uno de los tres símbolos patrios con el que los mexicanos se sienten más identificados, y pesé a que ha evolucionado con el tiempo hasta conocerla en su forma actual, es una de las más reconocidas a nivel mundial.

El simbolismo de la bandera de nuestro país tiene mucho que ver con la época en la que fue creada, pues surgió en el contexto bélico de la Independencia, y tanto los colores como el escudo hacen alusión a los ideales de ese momento histórico

La bandera de México ha sufrido muchos cambios desde su creación, sin embargo, hay elementos que son constantes y no cambian, un ejemplo de ello son sus colores y los elementos que integran.

El gobierno federal reconoce cuatro banderas oficialmente, sin embargo, en su sitio oficial, enumera 18 en una cronología que detalla la historia y características de cada una, ya que estas derivaron de la coyuntura histórica y política del momento.

Cada 24 de febrero se celebra en México, de forma oficial, el Día de la Bandera y es cuando los mexicanos aprovechan la fecha y demuestran el orgullo por su patria. Esta es la historia de las cuatro banderas que son reconocidas como oficiales por el gobierno federal.



1822

*› **Cada 24 de febrero** se celebra en México, de forma oficial, el Día de la Bandera...*

### Evolución de la bandera de México

La que es considerada como la primera Bandera mexicana, de acuerdo con el gobierno federal, es el estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe que empuñó el cura Miguel Hidalgo durante el grito de Dolores. Historiadores señalan que su importancia radica en su papel de símbolo insurgente dentro de la lucha independentista.

Más adelante, ya consumada la gesta de Independencia, en 1821, el gobierno de Agustín de Iturbide adoptó la bandera tricolor del primer gobierno mexicano, considerada la Segunda Bandera Nacional.

En este lábaro ya se incluía la figura del águila posada sobre un nopal. También se utilizaron los tres colores hasta ahora vigentes: el verde, el blanco y el rojo; así como la corona del Imperio y el escudo al centro con la imagen del águila, aunque no aparece como la actual, devorando una serpiente.

También se registra como Segunda Bandera Nacional la que utilizó Benito Juárez cuando asumió al poder y estableció la República. En esta, el águila no tiene corona y se representa a la República con laureles y olivos.

La Tercera Bandera Nacional es la que ondeó durante el imperio de Maximiliano I de México en los territorios que estaban en su poder. Su nuevo diseño presenta cambios en sus proporciones, además de que se colocaron cuatro águilas coronadas en cada esquina del lábaro. El aspecto se aproximaba a la del Escudo Imperial Francés, y estuvo vigente hasta 1867, con la muerte del monarca austríaco.

Fue hasta 1968, durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, cuando se adoptó por decreto la Cuarta Bandera Nacional, que es la que actualmente conocemos, y confirmada por la ley el 24 de febrero de 1984.

Entre sus características más importantes es que el escudo con el águila está en ambos lados. El gobierno federal destaca que esta versión definitiva se debió al papel de México como anfitrión de los XIX Juegos Olímpicos.

La bandera mexicana, además de ser un símbolo patrio y representar el espíritu de unidad, valor y patriotismo, es un elemento unificador; es una expresión auténtica de nuestros orígenes, así como del deseo de fortalecer el sentido de identidad nacional, como país independiente y soberano.

### Significado de los elementos de la bandera

Sobre los colores de la bandera, se acordó darles los siguientes significados: el verde simboliza la esperanza del pueblo en el destino de su raza; el blanco la unidad, y el rojo la sangre que derramaron los héroes por la Patria.

El escudo de la bandera nacional se basa en la leyenda que narra cuando Huitzilopochtli profetizó a los aztecas, durante su migración desde Aztlán, que debían buscar en un lago un águila posada sobre un nopal con una serpiente entre sus garras. Al ver esta escena, fundaron en ese lugar la ciudad de Tenochtitlán, la actual Ciudad de México (CDMX).

El águila ha sido modificada siete veces a lo largo de la historia hasta consolidarse como es ahora: un águila real posada en un cactus mientras devora a una serpiente.

### Datos curiosos de la bandera

La bandera mexicana de Piedras Negras, en el estado de Coahuila, fue certificada por el Libro de Récords Guiness 2011, como la mayor no sólo de México, sino de América.

En 2008, el diario español 20 Minutos realizó un sondeo para conocer cuál era el estandarte patrio con más belleza. Fue de esta manera que la bandera mexicana se colocó como la más votada en la encuesta internacional, debido a sus tonalidades y al detalle de su diseño.

La Bandera, junto al Escudo Nacional y el Himno Mexicano, están protegidos por la ley y no pueden ser alterados o modificados según los propios términos legales.



1863

**Fotos:** Gobierno de México



*Internacional*

# Pide Zelenski "relaciones sólidas" a Estados Unidos

**: EL MANDATARIO DE UCRANIA** tuvo un encuentro en Kiev con el enviado estadounidense Keith Kellogg, con quien habló de la situación en el frente de batalla

*Redacción*

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, expresó este jueves su interés en fortalecer los lazos con Estados Unidos, en medio de diferencias con el mandatario estadounidense Donald Trump sobre la resolución del conflicto en su país.

"Unas relaciones sólidas entre Ucrania y Estados Unidos benefician al mundo entero", declaró Volodimir Zelenski tras un encuentro en Kiev con el enviado estadounidense Keith Kellogg.

Agregó que la reunión abordó temas como la "situación en el campo de batalla, de cómo repatriar a nuestros prisioneros de guerra, y de garantías efectivas de seguridad".

Por su parte, el vicepresidente de EU, JD Vance, declaró que Europa está "al borde de la paz", en referencia a las iniciativas de Trump para finalizar la guerra en Ucrania.

Durante una convención en Washington, Vance afirmó: "Se necesitará un estadista inteligente para resolver esto", y agregó: "Pero tenemos eso en la Casa Blanca, y realmente creo que estamos al borde de la paz en Europa por primera vez en tres años, porque tenemos el liderazgo del despacho oval".

Desde su regreso a la Casa Blanca hace un mes, Trump ha modificado la postura de EU respecto a la guerra en Ucrania. Recientemente, ha impulsado negociaciones con Rusia en Riad, en las que Kiev no participó.

> "Unas relaciones sólidas entre Ucrania y Estados Unidos benefician al mundo entero", declaró **Zelenski**

Además, propuso un acuerdo que permitiría a Estados Unidos acceder a minerales raros ucranianos a cambio de asistencia, una oferta que Zelenski rechazó el pasado fin de semana. Posteriormente, Trump calificó al líder ucraniano de "dictador".

Vance defendió la decisión del presidente estadounidense de dialogar con Rusia, señalando en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC): "¿Cómo vas a terminar la guerra a menos que hables con Rusia?".

También afirmó: "Quiere que se detengan las matanzas. Quiere traer una paz duradera a Europa (...) Dondequiera que estalle la guerra, él será el presidente de la paz".

Por otro lado, el asesor de seguridad nacional de Trump, Mike Waltz, sostuvo en Fox News que las críticas de Ucrania a Washington son "inaceptables" y pidió a Kiev "bajar el tono" y aceptar el acuerdo sobre los minerales.

"Tienen que bajar el tono y analizar en profundidad (la situación) y firmar ese acuerdo", señaló Waltz, quien describió la propuesta como "la mejor garantía de seguridad a la que podrían aspirar".

Zelenski rechazó la oferta argumentando que no proporciona garantías de seguridad para su país. La decisión generó tensiones entre ambos gobiernos, con Trump calificando al mandatario ucraniano de "dictador" y Zelenski afirmando que el presidente de EE. UU. se encuentra influenciado por "desinformación" rusa.

Al referirse a la relación bilateral, Mike Waltz reconoció: "Obviamente hay mucha frustración", pero afirmó que el desacuerdo es resoluble.

También rechazó que Kiev haya sido marginada de las negociaciones de Trump con Rusia, asegurando que hay "mucho compromiso y diálogo" con Ucrania y sus aliados europeos.

Sobre la estrategia de la Casa Blanca, concluyó: "Este es un plan de sentido común. Puede que no les guste, pero vamos a impulsarlo y todo el mundo dejará de quejarse cuando acaben los combates".



**Fotos:** Sergei Supinsky / AFP



**Foto:** Filippo Monteforte / AFP

## Reportan leve mejoría del Papa Francisco

*AFP*

El papa Francisco, hospitalizado desde la semana pasada por una neumonía en ambos pulmones, se levantó e intentó trabajar, indicó este jueves la Santa Sede, una señal de que va "por buen camino" para algunos cardenales.

"La noche fue tranquila, el papa se levantó y desayunó en un sillón", precisó el Vaticano en un breve comunicado matutino.

Francisco ingresó en el hospital Gemelli de Roma por una bronquitis el viernes pasado pero, el martes, la Santa Sede anunció que padecía una neumonía bilateral.

Fuentes del Vaticano afirmaron, no obstante, que pese a su enfermedad el papa se sigue manteniendo informado e intentando trabajar, leyendo y firmando documentos, escribiendo y hablando con sus colaboradores.

El miércoles, la Santa Sede indicó que los análisis de sangre mostraban "una leve mejoría".

El anuncio de que el papa sufre una neumonía --una infección del tejido pulmonar, potencialmente mortal-- reavivó la preocupación por la salud del líder de la Iglesia católica. Este diagnóstico es complicado, ya que al jesuita argentino le extirparon el lóbulo pulmonar derecho cuando era joven.

La inquietud sobre la salud del papa fue en aumento tras la difusión de falsas informaciones en las redes sociales, sobre todo en X, que reportaban la muerte del papa en varios idiomas.

"Por lo que he leído y he podido captar, parece que va mucho mejor", aseguró el cardenal español Juan José Omella. "Vamos a ver cómo reacciona a los medicamentos. Pero vamos, creo que hay esperanza", dijo a los periodistas.

El pontífice no ha recibido oficialmente a ningún cardenal en el hospital, pero el miércoles lo visitó la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, quien aseguró que estaba "alerta y receptivo" y que no había perdido "su famoso sentido del humor".

"Todos estamos preocupados por el papa", declaró el cardenal Matteo Maria Zuppi, presidente de la Conferencia Episcopal Italiana.

El hecho de que esté comiendo, leyendo los diarios y reuniéndose con gente "significa que vamos por buen camino hacia una recuperación completa, que esperamos que se produzca pronto", agregó.

*Espectáculos*




**Foto:** Amazon MGM Studios/ James Bond 007 en Facebook

## Amazon toma control de James Bond

*AFP*

El estudio Amazon MGM informó que asumirá el control creativo de la franquicia de James Bond tras un acuerdo logrado para crear una empresa conjunta con los productores Michael G. Wilson y Barbara Broccoli.

La empresa informó en un comunicado que el acuerdo representa un gran cambio en la gestión de una de las películas más valiosas de la industria cinematográfica, aunque la firma de Wilson y Broccoli seguirá siendo copropietaria de la franquicia a través de la nueva empresa.

"¿A quién elegirías como el próximo Bond?", escribió en la red social X el fundador de Amazon, Jeff Bezos.

Aunque los términos económicos del acuerdo no fueron revelados, el anuncio coincide con la salida de Wilson y Broccoli de la producción de las películas del agente secreto.

"Sin tiempo para morir", la película 25 de Bond se estrenó en 2021 y recaudó 775 millones de dólares. De momento no se hizo algún anuncio sobre el cronograma de la próxima producción ni sobre quién reemplazará a Daniel Craig en el papel protagónico.

Michael G. Wilson, que trabajó con la franquicia 007 durante casi 60 años, dijo que se centraría en "proyectos artísticos y benéficos". Broccoli, su media hermana, anunció planes para involucrarse en otros emprendimientos.

"Nos sentimos honrados de continuar con este valioso legado", dijo Mike Hopkins, director de Prime Video y Amazon MGM Studios, quien destacó el peso histórico de la franquicia.

Amazon compró el mítico estudio MGM por 8 mil 450 millones de dólares en 2022, en un acuerdo que incluía derechos de distribución del extenso catálogo de las películas de Bond.

El nuevo acuerdo da al estudio Amazon MGM el control creativo sobre las futuras películas de la franquicia, que había sido celosamente custodiada desde que Albert "Cubby" Broccoli y Harry Saltzman adaptaron por primera al personaje de Ian Fleming para el cine.

Barbara Broccoli, hija de "Cubby" Broccoli, trabajó con cuatro actores diferentes en el papel de agente 007 y participó directamente en el casting de Craig.

# Destinará Netflix mil mdd para series y películas en México

**: LA PRESIDENTA SHEINBAUM CELEBRÓ** el anuncio de la empresa y destacó la relevancia de esta inversión para el desarrollo económico y la creación de empleos, en un futuro cercano, dentro del país

*AFP*

Netflix anunció una inversión de mil millones de dólares para la producción de series y películas en México durante los próximos cuatro años. El anuncio fue realizado por el director general de la compañía, Ted Sarandos, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Hoy me complace anunciar que Netflix invertirá mil millones de dólares en la producción de series y películas en México, lo que contribuirá al crecimiento de la industria audiovisual y a la creación de empleos y oportunidades en todo el país", aseveró Sarandos.

> **Netflix** invertirá una cantidad sin precedentes en la producción de series y películas en México

Según datos presentados, la industria audiovisual en México aporta aproximadamente 3 mil millones de dólares al Producto Interno Bruto (PIB) y emplea a miles de personas en diversas etapas de producción.

Por lo que esta inversión no solo fortalecerá la industria del entretenimiento en el país, sino que también contribuirá al crecimiento económico.

"Presidenta Claudia Sheinbaum, en Netflix compartimos su visión de un México vibrante y próspero, lleno de crecimiento y oportunidades. Queremos contribuir a hacerlo realidad," declaró Sarandos.

El directivo también resaltó que la inversión se destinará tanto a producciones locales como a la atracción de proyectos internacionales al país.

México y Netflix: una relación de éxito

Netflix mantiene una relación estrecha con México desde la última década, pues en 2015, la plataforma produjo en el país 'Club de Cuervos', la primera serie original de Netflix fuera de Estados Unidos (EU).

Además, en 2018 lanzó 'Roma', del director Alfonso Cuarón, que se convirtió en la primera película de Netflix y de México en ganar un Oscar a Mejor Película Extranjera.

Desde 2020, la compañía cuenta con una sede central para Latinoamérica en la Ciudad de México (CDMX), y su plantilla en el país se ha multiplicado por 10 en los últimos años.

En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró el anuncio de Netflix, destacando la relevancia de esta inversión para el desarrollo económico y la creación de empleos en México.

"México es tan grandioso que decidieron invertir aquí", afirmó Sheinbaum. Además, subrayó que desde la llegada de la plataforma de streaming a la CDMX, se generaron cerca de 300 mil empleos, reforzando el impacto positivo de la industria audiovisual en la economía nacional.



**Fotos:** Netflix en Facebook

Asimismo, la jefa del Ejecutivo resaltó el efecto positivo del cine y series en el turismo. Señaló que la exposición global de producciones filmadas en México contribuye a aumentar el interés de visitantes internacionales, lo que impulsa en gan medida la economía local.

"No es solo que México se dé a conocer al mundo a través de Netflix, sino también el impacto económico y la generación de empleos que conlleva la producción y el turismo," dijo la jefa del Ejecutivo federal.

**Foto:** Gobierno de México en X



Deportes


**Foto:** @jennihermoso en Instagram


**Foto:** Thomas Coex / AFP

# Pagará Rubiales multa por beso forzado a Hermoso

**: ADEMÁS, LA JUSTICIA ESPAÑOLA PROHIBIÓ** al exjefe de la RFEF acercarse a la jugadora a menos de 200 metros ni comunicarse con ella durante un año

*AFP*

El exjefe del fútbol español Luis Rubiales fue encontrado culpable de agresión sexual y condenado a pagar una multa de 11,300 dólares por el beso que le impuso a la jugadora Jenni Hermoso, una pena muy por debajo de lo que pedía la Fiscalía.

El expresidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) realizó "de forma sorpresiva un acto que atenta contra la libertad sexual de otra persona, sin consentimiento de la agredida", estimó el juez José Manuel Fernández-Prieto, quien sin embargo absolvió a Rubiales del otro delito por el que se le juzgó, coacciones.

La acción de dar un beso en la boca a una mujer "no es la forma normal de saludar a las personas con quienes no se mantiene una relación de afectividad", subrayó el magistrado.

Por su conducta, le impuso a Rubiales la multa de 10,800 euros, además de prohibirle acercarse a Hermoso a menos de 200 metros ni comunicarse con ella durante un año.

La pena es muy inferior a la que solicitaba la Fiscalía, que pedía dos años y medio de prisión: un año por agresión sexual y un año y medio por las presiones ejercidas sobre la jugadora para minimizar el gesto.

Aún así, Rubiales recurrirá la sentencia, informó a AFP su abogada, Olga Tubau.

## *Plena credibilidad*

El juez atribuye "plena credibilidad" al testimonio de Hermoso, quien durante el juicio celebrado del 3 al 14 de febrero reafirmó que nunca dio consentimiento a Rubiales para que la besara en la boca tras el triunfo de las españolas en el Mundial femenino, el 20 de agosto de 2023 en Australia.

Para justificar su sentencia, Fernández-Prieto subraya que la agresión sexual juzgada aun "siendo siempre reprochable, es encuadrable dentro de las de menor intensidad (...) del Código Penal, al no mediar violencia ni intimidación".

Asimismo, el juez consideró que no quedó probado que hubiera coacciones, ya que no existió violencia o intimidación, requisitos indispensables para considerar este tipo penal.

"Cuando no hay consentimiento hay agresión y eso es lo que certifica el juez en esta sentencia", escribió la ministra española de Igualdad, Ana Redondo, en X tras conocer la decisión. "La palabra de la víctima se respeta, tal como marca la ley, y no debe cuestionarse", agregó.

El sindicato Asociación de Futbolistas Españoles celebró "una sentencia histórica que marca un precedente en la justicia de nuestro país".

Erigida en símbolo de la lucha contra el sexismo en el deporte, Hermoso reiteró ante el juez durante su declaración en el juicio que aquel beso nunca debió ocurrir, que no lo autorizó y que se sintió "poco respetada".

La goleadora de la selección española, y actual delantera del Tigres mexicano, relató las "incontables" veces que le pidieron desde la RFEF que se pronunciara para quitarle importancia al escándalo.

Rubiales, por el contrario, declaró en el tribunal estar "totalmente seguro" de que Hermoso consintió al responderle "vale" cuando le preguntó si le podía "dar un besito".

"Yo he pedido perdón por mi comportamiento porque no fue adecuado y estando en esa tarima tenía que haber tenido la sangre más fría y no haberme dejado llevar por la emoción", explicó el exdirigente.

Los otros tres acusados por coacciones, el exseleccionador de la Roja femenina, Jorge Vilda, y dos exdirigentes de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Rubén Rivera y Albert Luque, que solo eran juzgados por este delito, fueron absueltos.

Desde una reforma del Código Penal español el año pasado, un beso no consentido puede considerarse agresión sexual, una categoría penal que agrupa todos los tipos de violencia sexual.

# Messi e Inter, a la caza de LA Galaxy

*Redacción*

Este sábado, la Major League Soccer (MLS) dará inicio a su trigésima temporada, con el Inter Miami de Lionel Messi en la búsqueda del título defendido por Los Angeles Galaxy.

La presente temporada se perfila como crucial para el fútbol estadounidense en la víspera del Mundial de 2026, con el temor de una posible despedida de Messi tras la finalización de su contrato con el Inter al final del 2023. Messi, quien llegó al Inter Miami en julio de 2023, aún no ha confirmado si continuará en activo después de este año para poder disputar su sexto Mundial, que se celebrará en gran parte en Estados Unidos.

Para el proyecto del Inter, que también verá la inauguración de su nuevo estadio en 2026, la conquista de la MLS es esencial antes de que concluyan los años dorados de los 'cuatro fantásticos' que componen al equipo, incluyendo figuras como Luis Suárez, Sergio Busquets y Jordi Alba.

El reto para el nuevo entrenador del equipo, Javier Mascherano, será desafiante. El debutante técnico deberá gestionar a sus cuatro veteranos, todos ellos con edades entre los 35 y 38 años, a lo largo de diez largos meses de competición, que incluyen cuatro torneos, entre ellos el próximo Mundial de Clubes de la FIFA.

Hasta el momento, Mascherano no recibió refuerzos de renombre, pero ha perdido a dos piezas clave: el mediapunta Diego Gómez y el delantero Leonardo Campana, quien proporcionaban a Suárez el descanso necesario.

Por otro lado, Los Angeles Galaxy también enfrentará desafíos importantes al intentar revalidar el título. La franquicia logró algo similar en 2012 con figuras como David Beckham.


**Foto:** Inter Miami FC en Facebook